



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 91 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200006700	Ordinario	Ancizar De Jesus Gonzalez Obando	Uriel Bistamante Mejia	23/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Ordena Notificar Auto Y Correr Traslado Demanda.Reconoce Personería.
17013311200120180004300	Ordinario	Gloria Ines Correa Aguirre	Victor Manuel Osorio Restrepo, Maria Libia Quintero	23/10/2020	Auto Ordena - Ordena Inclusión Registro Nacional De Emplazados.
17013311200120200006600	Ordinario	Juan Pablo Gonzalez Morales	Uriel Bistamante Mejia	23/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Ordena Notificar Auto .Y Correr Traslado De La Demanda., Reconoce Personería.
17013311200120200005900	Ordinario	Maria Celene Ocampo Torres	Gloria Elena Castaño Ocampo	23/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.Ordena Correr Traslado. Reconoce Personería

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

054ef6b7-6500-4081-8a1f-1b524abd8e8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 91 De Lunes, 26 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120180010601	Sociedades Conyugales O Patrimoniales Distinta De La Muerte De Los Conyuges O Compañeros Permanentes	Ines Marcela Diaz Ortega	Cesar Augusto Jaramillo Bedoya	23/10/2020	Auto Ordena - Ordena Inclusion Registro Nacional De Emplazados

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

054ef6b7-6500-4081-8a1f-1b524abd8e8b